



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2025
Oficio No. HCE/LXIX/CH/0308/2024.
Fecha: 30 de Diciembre de 2024.

C. ROBERTO JORDAN AGUILAR PAVON
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
IXTAPA, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En relación a su oficio PM/0143/2024 de fecha 09 de Diciembre y Acta de Cabildo Extraordinaria No. 0013Bis/2024 de fecha 28 de Noviembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025 por un importe de \$39'746,995.56 (Treinta y Nueve Millones Setecientos Cuarenta y Seis Mil Novecientos Noventa y Cinco Pesos 56/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizar cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Diputada María Mandiola Totoricaguena
PRESIDENTA



C.e.p. Archivo/Mimutario
DIP.MMT/LIC.CCBM/LIC.MGG